## Guayaquil, 30 de Abril del 2019

Señor Carlos Jose Achi Chedraui Representante Legal DAMMUM S.A. Ciudad. -

De nuestras consideraciones:

ANTON KHAIRALLAN MARY ALEXANDRA con cedula de Identidad # 090888486-9 de nacionalidad Ecuatoriana, mayor de edad, ecuatoriano, casada, por mis propios y personales derechos; y, en mi calidad de propietaria de doscientas (200) acciones ordinarias, nominativas y liberadas, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, dentro del capital social de la compañía DAMMUM S. A., cumplo en comunicarle que en esta fecha, he transferido DOSCIENTAS (200) acciones, signadas con los números 1 a la 200, inclusive, a favor de la la Srta. ANTON LEON MARIA NATHALIE con Cedula de Identidad # 091800534-9 de nacionalidad Ecuatoriana por lo que solicito proceda a registrarlas a nombre de la referida cesionaria en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía que usted representa.

En consecuencia, le agradeceré que se sirva dar cumplimiento a lo dispuesto en la Resolución No. SC.SG.DRS.G.13.004 expedida el 15 de abril del 2013 por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros; y, publicado en el Registro Oficial No. 949 del miércoles 8 de mayo del 2013.

Atentamente,

MARY ALEXANDRA ANTON KHAIRALLAN

CI. Ø908884869

CEDENTE

AKLOS KAVIER ACHI CHEDRAUI

CI. 0999438343

CONYUGE DE LA CEDENTE

MARIA NATHALIE ANTON LEON

CI. 091800534-9 CESIONARIO











